

11631

Baja

PRISION

Provincial de Bilbao (Escalapios)

Expediente procesal de

Mariscal Garcia. — Constanco.

San Siman 7-10-738.

Imp. P. C. de Burgos—Mod. 117

Natural de Gomond. Provincia de Burgos.
 vecino de Miranda Ebro Provincia de Burgos.
 hijo de Leurantin y de Lupicinio religion CAH.
 edad 26 años — profesion dependiente.
 instruccion tiene estado casado hijos tiene
 núm. de ellos dos. antecedentes — ingresa por — vez
 Domicilio Carretas 5. 2.º

Señas particulares 2 años y 1 dia
 Fórmula dactilar —
 Pulgar derecho Entrada Salida Pulgar derecho

11.621 CAUSA

| NUMERO | | | Juzgado | Secretaria | Delito | FECHAS | |
|---------|-------|-----|---------|------------|--------|---------|--------|
| Sumario | Rollo | Año | | | | Ingreso | Salida |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

| FECHAS | | | VICISITUDES |
|--------|--------|------|---|
| Día | Mes | Año | |
| 26 | Novbre | 1937 | Ingresu en esta Prision, procedente de <u>Miranda Ebro.</u> entregado por <u>verza armado.</u> en concepto de <u>delinido</u> a disposicion de <u>Auditor de Guerra con orden</u> de <u>Señe Notaridad.</u> <u>V.º B.º</u> <u>El Director</u> <u>El Jefe del Estado prisionero</u> <u>Parteserano</u> |



FECHAS

VICISITUDES

Día Mes Año

30 Agosto 1938

Con esta fecha sale para asistir a Consejo de Guerra, regresando el mismo día.

V.º B.º

El Jefe del Establecimiento.

El Director

García Juan



Con esta fecha es trasladado a la Prisión Provincial de Amorebieta.

V.º B.º

El Jefe del Establecimiento.

El Director

García Juan



Con esta fecha se recibe y une testimonio y liquidación de condena de este recluso por la causa N.º 14445 de 1938 delicto de Robo que es como sigue:

Fué recluido a prisión el día 24 Agosto 1937

Se hizo firme la sentencia 3 Septiembre 1938

Ha sido condenado a la pena de... Doce años y 1 día de conf. menor

Ha estado en prisión preventiva y se le abona 344 días

Le resta por cumplir once años y veintidós días

Dejará extinguida su condena el día 24 Agosto 1949

| Años | Meses | Días |
|------|-------|------|
| 11 | . | 366 |
| . | . | 344 |
| 11 | . | 22 |

19 Septiembre 1938

24 Agosto 1949



V.º B.º

El Director

El Subdirector

El Emisionario

7 OCT. 1938



Salé conducido por la Guardia Civil con destino a La Colonia Penitenciaria de La Isla de San Simón de urne de expul.^{to} N.º 6642

v.º b.º
El Director,

El Sub-Director,

El Funcionario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

15 OCT. 1938



Se recibe comunicación participando el ingreso en la prisión de destino.

v.º b.º
El Director,

El Sub-Director,

El Funcionario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

1º Marzo 1946.



TESTIMONIO DE INDULTO Con esta fecha se recibe Test. de Indulto de este historiado del Juzgado de Ejecuciones de Bilbao. Se acusa recibo comunicando que el oficio y el documento se remiten a la Prision Penitenciaria de la Isla de San Simón a donde fué trasladado este historiado.

Vº Bº
El Director.

El Subdirector,

4 Mayo 46

Recepcion de Testimonio de Indulto Con esta fecha se recibe T. de J. del juzgado de Ejecuciones, de Bilbao, y se remite a la Prision Penitenciaria de la Isla de San Cristobal, Guipuzcoa.



Vº Bº
J. Binefon

El Subdirector

16 Mayo 1946

Acusando recibo de la Prision Provincial de Guipuzcoa acusando a testimonio indulto, se remite

Vº Bº
ce Binefon

El Subdirector



11631



PRISION PROVINCIAL
PONTEVEDRA

DIRECCION

Núm. 1209

Tengo el honor de acusar recibo a V.S. a su oficio numero 1123, de fecha 4 del corriente, con el que adjunta oficio y testimonio de INDULTO para entregar al interesado procedentes del Juzgado Militar de Ejecuciones de Bilbao y correspondiente al penado CONSTANTE MARI SCAL GARCIA, significandole que con esta misma fecha se transfiere a la Central de Santiago de Compostela de donde depende.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Pontevedra 13 de Marzo de 1946

EL DIRECTOR

[Handwritten signature]



[Handwritten: 11631]
ENTRADA
[Handwritten: 11631]
Dia *[Handwritten: 16]* de *[Handwritten: 3]* de *[Handwritten: 46]*

Sr. DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL DE BILBAO